

Tercero. La redacción de los proyectos y ejecución de las obras incluidas en la primera parte del Plan serán realizadas por el Servicio de Concentración Parcelaria y se ajustarán a los siguientes plazos:

Acondicionamiento de la red de caminos.—Fechas límites: de presentación de proyectos, 30-4-61; terminación de las obras, 1-12-61.

Red de saneamiento.—Fechas límites: de presentación de proyectos, 30-4-61; terminación de las obras, 1-12-61.

Pontón sumergible sobre el río Mazores.—Fechas límites: de presentación de proyectos, 30-4-61; terminación de las obras, 1-12-61.

Cuarto. Por la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria se dictarán las normas pertinentes para la mejor aplicación de cuanto se dispone en la presente Orden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1960.

CANOVAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director del Servicio de Concentración Parcelaria.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación del proyecto de obras que se cita.

Esta Dirección General convoca subasta pública para la ejecución del siguiente proyecto:

Expediente número 58.—Proyecto: «Obras varias complementarias del Centro de Información y Control de Barcelona», con un precio límite de 1.343.311,48 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta).

El importe de la fianza provisional, que deberá imponerse en la Caja General de Depósitos, asciende a la cantidad de 27.056,15 pesetas.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas ante la Junta Económica, que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el día 14 del próximo mes de diciembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.—El Secretario de la Junta Económica.—8.612.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día: 21 de noviembre de 1960

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	118,45	119,05
Franco suizos	13,69	13,75
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	61,10	61,45
Deutsche Mark	14,24	14,32
Florines holandeses	15,75	15,83
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,38	8,42
Coronas suecas	11,57	11,63

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica la que anunciaba concurso público de obras de explanación, pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle Nueva, entre la carretera de Valencia y el camino de Valderribas, en el Cerro del Tío Pio.

Habiéndose apreciado error material en el anuncio del prelo tipo del concurso de obras de explanación, pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle Nueva, entre la carretera de Valencia y el camino de Valderribas, en el Cerro del Tío Pio, que figura inserto en el número 272 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 12 de noviembre de 1960, por el presente queda rectificado en el sentido de ser dicho tipo de licitación el de 2.517.552,73 pesetas, siendo válidas las demás cláusulas del anuncio que se rectifica, incluso la cifra de garantía provisional, y no interrumpiendo el presente el plazo del concurso.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.173.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso abreviado para la contratación de las obras que se citan.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno se anuncia concurso de plazo abreviado de diez días para la contratación de las obras de restauración del depósito regulador de agua potable de la Chinchibarra, con un presupuesto de 1.000.000 de pesetas, pudiendo los concursantes presentar el proyecto de restauración que estimen oportuno.

Las proposiciones habrán de presentarse bajo sobre cerrado, en plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Hacienda), de las diez a las trece horas, reintegradas con póliza del Estado y Timbre municipal de seis pesetas, redactadas con sujeción al modelo que al final se indica. Irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional del dos por ciento del presupuesto, o sea 20.000 pesetas, y por separado de los documentos reglamentarios y que se detallan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 16 del actual mes.

La fianza definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación de las obras, y éstas darán comienzo dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, debiendo quedar terminadas dentro de los cuarenta y cinco días naturales, a partir de su iniciación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la oficina indicada, en los días laborables, de las diez a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente-Alcalde en quien delegue, dando fe del acto el Secretario, de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» fecha, publicando concurso para las obras de restauración del depósito de agua de la Chinchibarra, formula esta proposición por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para este concurso, y Reglamento de Contratación municipal vigente, por los precios tipos, o con la rebaja del (en letra) por ciento en los precios tipos.—Salamanca

El presente anuncio sustituye y anula al publicado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 12 del actual mes sobre este concurso, por comprender algunos errores.

Salamanca, 16 de noviembre de 1960.—El Alcalde accidental, José Caló.—4.162.